59

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Medina del Campo, 2 septiembre 1894

MF I 57. Autógrafa.

En esta carta breve y sencilla, la M. Cándida revela aspectos significativos en su actuación como superiora general.

Al escribirle, Joaquina Gómez manifiesta casi siempre una gran dependencia hacia ella: le da cuenta minuciosa de la vida y actividades de la comunidad y del colegio; la hace participar de otos los acontecimientos, grandes y pequeños, y le consulta sobre cualquier decisión a tomar, pidiéndole el parecer sobre la manera de actuar en cada caso.

Situándonos en el contexto histórico de aquel momento, no nos llama la atención ni la actitud de Joaquina ni la forma tan minuciosa de contestar de la M. Cándida. La escasa autonomía de las superioras locales en el servicio de la autoridad era entonces un hecho. Por otra parte, en una Congregación que no tenía aún veinticinco años de existencia y no cantaba, como era natural, con el nivel intermedio de gobierno –las provincias-, las superioras locales estaban vinculadas directa e inmediatamente a la superiora general para cualquier decisión que sobrepasara los límites de su competencia.

Lo que realmente nos sorprende es la amplitud que da la M. Cándida a Joaquina en cuanto a sus decisiones. Es la llamada que hace a su capacidad de discernimiento, en la que confía plenamente. Conocedora de la fidelidad plena de la persona concreta a quien ha confiado la misión de decidir en una comunidad local y de su actitud de sinceridad y de indiferencia ignaciana, al mismo tiempo que expresa su parecer de modo claro y definido, le deja campo abierto para realizar su tarea y hace una llamada a su responsabilidad, señalándole un criterio de discernimiento: "Usted puede hacer lo que sea mejor"; o más explícitamente: "Haga Vd. lo que mejor convenga a mayor gloria de Dios".

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Joaquina: Recibí las suyas, la que escribió Vd. y la H. Josefa[1] desde el camino de Vitoria. Estoy enterada de lo que me dice Vd. del Sr. Obispo[2].

Está bien lo de las fajas. Y hoy escribo para decirle que ya sabe Vd. que puede hacer lo que sea mejor; y si los baños calientes la están bien, pude Vd. tomar tres, y después en el mar; si los calientes le hacen falta más de tres, puede tomarlos Vd., y si les hacen falta a algunas otras Hermanas, también.

En tanto que Vd. esté en San Sebastián, puede quedar haciendo sus veces la H. Josefa si puede. Pero hoy me dice Vd. que está en cama, y lo siento mucho. Dígale Vd. que se anime y se cuide. Lo mismo a la H. Josefa Ignacia[3] y las otras Hermanas.

No me acuerdo de otra cosa, con tanta prisa; pero, si hay algo, haga Vd. lo que mejor convenga, a mayor gloria de Dios.

---

[1] Josefa González Cortés (cf. cta.63 nt.intr. y cta.53 nt.4)

[2] Ramón Fernández de Piérola, obispo de Vitoria. Sobre este viaje a dicha ciudad y visita al prelado, cf. cta.53

[3] Josefa Ignacia Oyarzabal Garmendia (cf. cta.53 nt.2)

También yo me hubiera alegrado si hubieran Vds. venido aquí, pero otra vez será, Dios mediante.

Salude a las Hermanas y a esos señores; a mi padre, que me alegro mucho de que rece por mí[4].

Usted sabe que la quiere muy santa su madre, que la bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[4] En la posdata de su carta del 25 de agosto, Joaquina pone las palabras que probablemente le va dictando D. Juan Miguel Cipitria para que las escriba a la M. Cándida, su hija. Parece que es lo único que se ha conservado como expresión de su pensamiento. Transcribimos aquí la parte final del texto: "Muchas expresiones, y te quiere mucho tu padre, pero quiere verte pronto, y que reza mucho por ti y por todos, ningún día dejo" (cf. C FI 4,68)